

INFORME DEL GERENTE

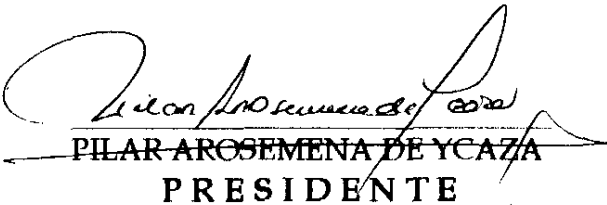
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
FABRICA NACIONAL DE EXPLOSIVOS
FANETSA CIA. LTDA.

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías y de conformidad con los Estatutos de la Compañía, me permito someter a vuestra consideración el informe de labores correspondiente al periodo de del año 2000 .

En este Ejercicio la fabrica sé mantuvo inactiva, por consecuencia presenta resultados con **pérdida** que asciende a \$**1 . 141 . 44** (MIL CIENTO CUARENTA Y UNO CON 44/100 DOLARES).

Considerando lo expuesto como lo más fundamental que sé ha realizado en el período al cual sé remite este informe y tomando en cuenta que los balances y Anexos han sido analizados por los socios, se acordó iniciar el proceso de disolución de la compañía a partir del año 2001.

Muy Atentamente,


PILAR AROSEMENA DE YCAZA
PRESIDENTE

Guayaquil, Abril 16 de 2.001

27 ABR 2001

